Asunción, 13 de octubre de 2017

Nota UOC. N° 2078/2017

Señor
Abog. **SANTIAGO JURE DOMANICZKY**, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo al Señor Director Nacional, en referencia Nota DNCP N° 26003/2017 en el marco del llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 29/2017 SERVICIOS DE DESINFECCIÓN HOSPITALARIA - PLURIANUAL. - ID N° 335.503, a objeto de contestar la observación realizada en el punto 3 *"en la sección V – Modelo de Contrato, clausula 3, observamos que no se encuentra conforme al Pliego de bases y Condiciones Estándar actualizado para Adquisición de Bienes y/o Prestación de Servicios – 8va. Versión"*

En ese contexto, aclaramos que el formato utilizado en el contrato se debe a que el Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional cuenta con varias Tesorerías por la cual es de gran importancia el cuadro demostrativo a fin de identificar la Tesorería responsable con el crédito presupuestario de la misma.

Por lo expuesto solicito al Señor Director mantener ese formato, a fin de facilitar la interpretación del contrato.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CP. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD
Jefa Interina - Departamento UOC